

PEREZ & ASOCIADOS

ASESORÍAS JURÍDICAS ESPECIALIZADAS

SEÑORES

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá Valle del Cauca

Referencia: PROCESO EJECUTIVO

Demandante: COOJUNAL

Demandando: MARIBEL ROBLEDO

Radicado: 2016-00466-00

JOSÉ ARTURO PÉREZ JIMÉNEZ, persona mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tuluá (V), identificado con cédula de ciudadanía No. 16.368.700 de Tuluá (V), abogado en ejercicio y portador de la T.P. No. 141.042 del C.S.J, con correo electrónico de notificación: perez.asesoresjuridicos@gmail.com, actuando como apoderado de la parte ejecutante, por medio del presente me permito aportar actualización del crédito que se cobra en este asunto, de conformidad con el numeral 4° del art. 446 del C.G.P.

ACTUALIZACION DEL CREDITO art. 446 C.G.P. # 4

PROCESO EJECUTIVO RAD: 2016-00466-00	
CAPITAL:	\$ 1.871.941,00
INTERES DE MORA APROBADOS AL 04-04-2018:	\$ 1.540.662,00
NUEVOS INTERESES DE MORA DEL 05-04-18 AL 13-04-21	\$ 1.393.672,56
TOTAL LIQUIDACION AL 13-04-21	\$ 4.806.275,56

Agradezco su Atención y Colaboración,

Atentamente,


JOSE ARTURO PÉREZ JIMÉNEZ
c.c. 16.368.700 de Tuluá (V)
T.P. 141.042 del C. S. J.